

**COMUNICACIÓN A LOS CANDIDATOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA ITER, S.A.**

**En Granadilla de Abona, a 30 de enero de 2019.**

**DON MANUEL CENDAGORTA-GALARZA LÓPEZ**, en nombre y representación de la entidad Instituto Tecnológico de Energías Renovables, S.A., **EXPONE:**

- I. Que el día 30 de enero de 2019 se constituyó la Comisión de Selección del proceso de selección de personal referente a las bases de selección para prestar servicios de carácter temporal como Auxiliar Administrativo en el Departamento de Administración de la empresa ITER S.A., publicadas en la página web de la sociedad el día 10 de diciembre de 2018.
- II. Que los integrantes de la Comisión de Selección de personal son los siguientes:
  - **Presidente:** Coordinador/a de Área.
  - **Vocales:** Dos empleados/as de la empresa relacionadas con el puesto de trabajo.
  - **Secretario/a:** que actuará con voz y sin voto, levantando acta de las sesiones.
- III. Que, tras la valoración de la documentación recibida por la Comisión de Selección de los candidatos a la plaza ofertada el día 10 de diciembre de 2018 se propone a esta Gerencia la aprobación y publicación de la relación de los candidatos admitidos, identificados mediante el número de DNI, que podrán realizar la prueba correspondiente al primer examen de la fase uno del proceso de selección conforme a los requisitos previstos en las bases.
- IV. Que la relación de admitidos propuesta por la Comisión de Selección a esta Gerencia es la siguiente:

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS
DNI/NIE/PASAPORTE
78713099-S
78572230-K
78564294-C
78851381-K
78709785-J
43800032-M
42186050-W
43776984-A
78697097-K
45980205-P
45731878-N
42199456-E
45852597-G



50684060-H
43818097-S
78624788-R
44712640-L
78556805-Y
43794222-Z
78704588-Z
54052885-X
78406903-H
78557998-A
44310576-H
78641665-L
54048615-H
45530586-Q
43774003-N
78723127-S
42266500-K
43792998-D
78694368-Y
78408129-W
43784626-D
78401340-K
51152692-W
45982344-P
43829731-B
45448659-S
78725858-D

V. Que la relación de excluidos propuesta por la Comisión de Selección a esta Gerencia es la siguiente:

RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS	
DNI/NIE/PASAPORTE	MOTIVO
79065503-J	<u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida b) Documento nacional de identidad f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa
43342699-G	<u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años
78408129-W	<u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años



AAB188653	<p><u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años <u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa</p>
42194848-Z	<p><u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años</p>
45704378-C	<p><u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida g) CV detallado con especial atención a la experiencia profesional y formación específica <u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida</p>
45895431-N	<p>c) Copia de la titulación exigida como requisito mínimo de participación f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa g) CV detallado con especial atención a la experiencia profesional y formación específica</p>
43427111-Y	<p><u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años</p>
78713180-G	<p><u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida g) CV detallado con especial atención a la experiencia profesional y formación específica <u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos</p>
78568206-E	<p>No cumple experiencia mínima de 3 años <u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa <u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos</p>
78641446-F	<p>No cumple experiencia mínima de 3 años <u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida c) Copia de la titulación exigida como requisito mínimo de participación</p>
44317739-M	<p><u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años</p>
79357959-R	<p><u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa <u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos</p>
78702512-P	<p>No cumple experiencia mínima de 3 años <u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa <u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos</p>
78501564-B	<p>No cumple experiencia mínima de 3 años <u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa <u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos</p>
45866232-T	<p>No cumple experiencia mínima de 3 años <u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa <u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos</p>
54051423-C	<p>No cumple experiencia mínima de 3 años <u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa</p>

43835835-C	<p><u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años</p> <p><u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa</p>
78859448-S	<p><u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años</p>
79085758-M	<p><u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años</p>
78717663-W	<p><u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años</p> <p><u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida a) Formulario de inscripción (Anexo I) f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa i) Declaración de responsable (Anexo II)</p>
45710263-V	<p><u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida i) Declaración de responsable (Anexo II) - SIN FIRMAR</p>
42066927-L	<p><u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años</p> <p><u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida c) Copia de la titulación exigida como requisito mínimo de participación f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa</p>
78727793-N	<p><u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida c) Copia de la titulación exigida como requisito mínimo de participación f) Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa i) Declaración de responsable (Anexo II) - SIN FIRMAR</p>
78702250-E	<p><u>Base cuarta:</u> No aporta documentación exigida a) Formulario de inscripción (Anexo I) - SIN FIRMAR i) Declaración de responsable (Anexo II) - SIN FIRMAR</p>
48875384-Q	<p><u>Base segunda:</u> 7. Otros requisitos No cumple experiencia mínima de 3 años</p>

- VI.** Que, en cualquier momento, durante la sustanciación del procedimiento de contratación, podrá excluirse a aquel candidato que no cumpla con los requisitos previstos en las bases de contratación, aun advirtiéndose tal circunstancia en fases posteriores.
- VII.** Que, asimismo, se informa a los candidatos que existe un error tipográfico en la página cuatro de las Bases de Contratación al mencionarse que %Todos los candidatos que den cumplimiento a los requisitos previstos en la base tercera serán convocados a la realización de dos exámenes de conocimientosõ +De la lectura de las bases se desprende que los requisitos exigibles a los aspirantes se recogen en la base segunda, por lo que la redacción del párrafo debe ser la siguiente: %Todos los candidatos que den cumplimiento a los requisitos previstos en la base **segunda** serán convocados a la realización de dos exámenes de conocimientosõ +

En su virtud, **ACUERDA:**



1. Tener por realizada la aclaración/corrección tipográfica mencionada en el punto **VII**.
2. Aprobar la lista provisional de candidatos admitidos y no admitidos propuesta por la Comisión de Selección.
3. Convocar a los candidatos admitidos a la realización de un primer examen de conocimientos de contabilidad, cuentas anuales y fiscalidad básica que tendrá lugar en las oficinas del ITER, S.A., en Polígono Industrial de Granadilla de Abona, s/n Granadilla de Abona, CP 38600, **el lunes, 11 de febrero de 2019** a las **15:00 p.m.**
4. Publicar en la página web de la sociedad el contenido de esta comunicación.

Se establece el período de TRES días hábiles siguientes a la fecha de publicación en la página web de la sociedad de esta comunicación para la subsanación de deficiencias o la aportación de los documentos requeridos que se indiquen en tal listado. De no producirse la subsanación de deficiencias o el aporte de los documentos preceptivos señalados, se tendrá por desistida la solicitud y quedará excluida.

Para formalizar la reclamación, el/la solicitante deberá enviar un email a la dirección de correo electrónico del procedimiento descrita en la Base séptima, explicando en el cuerpo del mensaje los fundamentos de la misma y adjuntando la documentación que considere oportuna.

Finalizado el plazo de reclamación, se publicará la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en este procedimiento. Independientemente de la variación del contenido de la lista de candidatos admitidos y no admitidos una vez valoradas las reclamaciones presentadas, en su caso, se mantendrá la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas correspondientes.

---